

Acuerdo de 24 de diciembre, admitiendo la renuncia de Gobernador militar de León, al señor Lcdo., Coronel don Pedro Navas, i se nombra en su reposición al señor Jeneral don Mateo Pineda.

El Gobierno:

Con presencia de la renuncia que el señor Diputado, Coronel, Lcdo. don Pedro Navas hace del destino de Gobernador militar del departamento de León, á que fue llamado interinamente en las circunstancias anormales por que acaba de pasar aquel departamento; i no siendo conveniente la continuación en dicho destino del señor Jeneral don Manuel Rivas que lo ha servido interinamente por tiempo mui prolongado, lo cual es ademas contrario al espíritu de la lei, ha querido que este i otros destinos sean servidos por período fijo: atendiendo á que el señor Jeneral don Mateo Pineda, á su honradez i aptitudes reúne toda la confianza del Ejecutivo; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º.- Admítese la renuncia interpuesta por el señor Diputado Coronel Lcdo. don Pedro Navas, dándosele las gracias á nombre de la República por sus importantes i oportunos servicios en el ejercicio de sus funciones, que ha desempeñado á completa satisfacción del Gobierno.

2°.- Nómbrase en propiedad Gobernador militar del departamento de León al señor Jeneral don Mateo Pineda, con el sueldo de lei.

3°.- El señor Coronel, Lcdo. don Pedro Navas dará posesión del destino al nombrado.

El señor Ministro de la Guerra es encargado de cumplir i comunicar el presente acuerdo.

Palacio Nacional - Managua, diciembre 24 de 1873 -
Quadra.